

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año IX.—Núm. 618.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 5 de Julio de 1907.

A favor de los vinos.

Han triunfado los más; se ha hecho opinión. El Gobierno accede á la demanda de los productores; segrega como asunto urgente de la totalidad del proyecto de presupuestos generales del Estado, lo que se refiere á la desgravación: la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

La producción con este privilegio á la especie quedará favorecida, esto es indudable. El vino al por menor bajará mucho de precio, ¿quién lo duda?

Los fabricantes de aguardientes y alcoholes puros, tendrán barata la primera y esencial materia para la elaboración.

Así, en términos generales considerada la reforma, es plausible, cae bien, según se dice, en el país productor y en los consumidores.

Los pobres tendrán con el vino barato alguna compensación del alto precio de que disfrutaban varios artículos de primera necesidad.

Pero prácticamente, frente á la difícil manera en que desenvuelven su vida económica muchos Ayuntamientos, ¿se ha pensado bien en las consecuencias de lo que parece una ventaja?

La primera oposición que ha salido al paso del resuelto propósito del Gobierno para llegar en plazo brevísimo á la desgravación de los vinos, surge del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid.

En previsión de la merma considerable que han de tener los ingresos de aquel Ayuntamiento, ha ideado el Sr. Sánchez Toca, y de ello se ocupa hace tres días la Prensa madrileña, la creación de un impuesto legal, sin duda, pero antipopular y dado á producir grandes conflictos que pueden serlo hasta de orden público: la prestación personal sustituida para la inmensa mayoría de los vecinos de Madrid, por pago a metálico en forma de compensación ó de multas.

En Toledo, punto en que concretamos hoy nuestras observaciones, la supresión del impuesto sobre los vinos, supone insuperable dificultad para la vida del Municipio; es punto menos que imposible, y ya lo hemos dicho en otra ocasión, buscar un ingreso de 40.000 pesetas próximamente que desaparecerán con la reforma de unos presupuestos, según ahora son los de nuestro Ayuntamiento: pobres, raquíticos, verdadero presupuesto de necesidades de muy difícil satisfacción.

¿A qué tendrá que acudir la Corporación municipal, qué nuevo arbitrio podrá idear contra un vecindario que no sin razón se queja de lo cara, de lo casi imposible que resulta la vida en Toledo?

No es cosa sencilla suponer con alguna lógica lo que puede ocurrir.

¿Qué importa el vino barato si las demás especies suben de precio y el Ayuntamiento tiene que declararse en quiebra?

Pensando despaacio, y viviendo en nuestra capital, por amor á los vecinos, y atendiendo á la propia necesidad, hay que ser sinceros, hay que ser contrarios á la supresión del impuesto, impuesto seguramente odioso, pero que por ahora no tiene posible sustitución para la vida del Municipio en esta capital.

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial.)

Huelgas agrícolas.—Agitación general.—Declaración de Pio X.—Embajada persa.—Nasi ante el Parlamento.

Toda la provincia de Ferrara atraviesa una grave situación por efecto de las huelgas agrarias, extendidas en superficie mayor de mil kilómetros cuadrados. Los huelguistas, cuyo número no baja de 40.000, ejercen escrupulosa vigilancia en los caminos ordinarios y en las vías férreas, deteniendo á los transeúntes si no presentan pases expedidos por los comités obreros. Anunciase la declaración de la huelga general, que será extremadamente perturbadora en esta época, por estar pendientes las principales faenas del campo. En previsión de serios conflictos, hállase reconcentrado un Cuerpo de Ejército para proclamar el estado de sitio tan pronto como fuese preciso.

Esta agitación socialista que se manifiesta con más ó menos intensidad, lo mismo en Italia que en otros países de Europa, es un síntoma revelador de un desquiciamiento social, cuyo origen está en la rebeldía contra toda autoridad.

En una reciente conferencia celebrada en el Vaticano, un Prelado francés ha oído de labios de Pio X frases que expresan profunda preocupación por el frecuente desconocimiento del principio de autoridad: «También entre los católicos, por desgracia, ha dicho el Papa, se encuentran gentes que no observan este principio, y en vez de someterse á los mandatos de la autoridad, quieren obrar por su propia cuenta, contrariando lo que les enseña la Iglesia por boca de aquellos á quienes Dios tiene constituidos en guardianes y depositarios de la verdadera doctrina. Estos son rebeldes cuya insubordinación debe reprimirse á toda costa, para evitar que cunda el ejemplo y se extiendan los errores. Lo mismo acontece en el orden político. ¿Habéis visto los sucesos que estos días se han desarrollado en las provincias meridionales de Francia? La insubordinación ha crecido hasta tal punto, que los mismos que antes la predicaron contra la Iglesia, han tenido que reconocer la impotencia de la autoridad humana cuando no cuenta con el apoyo de la ley divina.»

El Santo Padre ha exclamado repetidas veces refiriéndose á Francia: «¡Pobre nación! ¡Cuán digna es de ser compadecida!»

Pero estas tristezas de Pio X, resultan compensadas con su gozo al recibir la misión persa, portadora de un autógrafo del nuevo Shach, manifestando benevolencia hacia los católicos. Esta actitud del Soberano de Persia, reviste considerable importancia para la Santa Sede, porque se recuerda que el antecesor salió de Roma sin visitar al Papa.

Una escena dramática, desarrollada en la Cámara de los Diputados, impresiona actualmente á la opinión pública de Italia. El ex Ministro Nasi vino á ocupar su escaño después de tres años de destierro. Penetró en el edificio por una puerta secreta; parecía que su presencia inspiraba recelos de contagio; hizo el vacío á su alrededor. Poseído de violenta agitación nerviosa, Nasi, apretando los puños, golpeaba el pupitre; luego fué á saludar al Presidente, quien sólo correspondió tendiéndole tres dedos.

Puesto á discusión el dictamen para abrir el proceso ante el Senado, todos los Diputados renuncian al uso de la palabra. Nasi pronuncia un elocuente discurso, pero no logra convencer á la Cámara. Por unanimidad se acuerda sostener la acusación ante el Senado. Pero el ex Ministro no cree en la virtualidad de los fuegos fatuos. Espera tranquilo un fallo absolutorio.

Bossetti.

Roma y Julio 1907.

DESDE MADRIDEJOS

Una boda.

El deseo de que la noticia fuera completa recogiendo con la posible exactitud nota de los regalos y algunos otros detalles, ha sido causa del retraso con que aparecerá la noticia en HERALDO TOLEDANO, el periódico más leído y estimado en esta región.

El día 27 de Junio último se verificó en esta villa la boda de la bellísima Guadalupe Serrano, hija del ex Gobernador, Abogado y propietario D. Federico, con el joven Letrado de Illescas D. Manuel Aguilar; fueron padrinos un hermano del novio, D. Ricardo, y la madre de éstos D.^a Manuela Carmona.

La boda constituyó todo un suceso en esta población, verificándose los desposorios en el oratorio que tiene en su casa la familia de la novia, y bendiciendo la unión de la feliz pareja el Cura Parroco D. Tiburcio Rodríguez.

Vestía la novia, resplandeciente de belleza y juventud, elegantísimo vestido de raso blanco adornado de finos encajes y grupos de la simbólica flor de azahar, luciendo además la desposada, después de la ceremonia nupcial, ricas joyas de brillante y legítima pedrería. Iba el novio en traje de rigurosa etiqueta para el gran mundo, y destacábase en aquel grupo de personas felices, severa, simpática y majestuosa, la distinguida madrina con traje negro de irreprochable corte, mantilla de encaje y valiosas joyas que completaban el tocado.

Terminado el acto religioso, fueron los invitados espléndidamente atendidos y obsequiados con una bien servida cena.

Aquella misma noche salieron los novios en dirección á Galicia y San Sebastián, hermoso

viaje lleno de ilusiones y que ha de constituir el principio de una luna de miel que promete, y tal es mi deseo, que ha de ser eterna.

Alto, bajo, mediano, todas las clases sociales de Madridejos, han tomado parte en la fiesta, pidiendo para los novios la bendición del cielo y toda clase de felicidades.

Hé aquí la lista que he podido formar de los regalos que han constituido, durante unos días, una verdadera exposición en el salón principal de la casa de los Sres. De Serrano:

Regalos del novio á la novia.—Rico aderezo de brillantes, pulsera de oro con reloj, un precioso abanico de gasa con varillaje nácar, un bolsillo de plata y pulsera de pedida con el nombre «Manuel» en brillantes, traje de raso blanco y velo de desposada y otro de crespón de seda color heliotropo bordado en sedas y aplicaciones Luis XV en oro.

Regalos de la novia al novio.—Valioso reloj de oro con cadena del mismo metal, preciosa botonadura de brillantes, un alfiler de corbata de brillantes con un solitario colgante, otro con una perla, un lujoso anillo con solitario, estuche con pitillera y cerillera de plata y bolsillo de ídem.

**

El padre de la novia tres trajes, uno negro de rico raso brochado, otro de seda color rosa adornado de encajes santilly, otro de viaje y otro de seda gris; tres sombreros; preciosa colcha de Manila color rosa y un hermoso estuche con doce cubiertos completos, doce cuchillitos de postre, doce cucharillas, cazo y cucharón de plata; otro estuche con una artística bandeja de plata repujada; un aderezo de brillantes y rubíes, y una pulsera oro con tres brillantes.

De los padres del novio, estuche con seis tazas, ídem platos y cucharillas de plata sobredorada y grabadas; un devocionario y tarjetero con cantoneras é iniciales de oro, y un alfiler caballero con topacio y perla colgante.

Los hermanos de la novia, D. Leopoldo Serrano y señora, un juego completo para tocador, de plata repujada con iniciales en brillantes, y D. Manuel Serrano y señora, preciosa medalla de oro de la Purísima Concepción; montada al aire y orlada de rubíes y brillantes con cadena de oro, y dos artísticos violeteros con figuras de mármol.

Hermanos del novio, D. Fernando Aguilar, centro de mesa de bronce y cristal; D. Ricardo Aguilar un reloj de sobremesa con figura de bronce y un bolso de viaje con estuche de aseo, y D. Norberto Aguilar, estuche con enseres necesarios para el tocado de señora, de plata oxidada.

De la familia de ambos y amigos: D. Victoriano Martín del Campo, estuche con dos cubiertos y servilleteros; D. Librado Aguilar, alfiler de oro orlado de brillantes; D. Enrique Serrano, estuche con media docena de cuchillos y tenedores de postre de plata sobre dorada; D. Antonio M. Aguilar, dos cubiertos de plata; D. César Serrano, juego de café de porcelana estilo Luis XV; D.^a Matilde Carmona, dos cubiertos de plata; D. Pedro Navarro, estuche con dos tazas, platos y cucharillas de plata; D. Dionisio Carmona, dos cubiertos de plata; D. Bernardino Navarro y don Eusebio Sánchez, gemelos de nácar para teatro; don Fernando Lara, estuche con seis cubiertos completos de plata; D. Manuel M. del Campo, preciosa mesa dorada para centro de sala; D. Victoriano Medrano, dos cubiertos de plata; D. Tomás Piqueras y señora, hermoso crucifijo sobre peluche; Srtas. Lucrecia é Isabel Piqueras, abanico de hueso con varillaje calado y asiento de silla de raso pintado; Consuelo Gonzalo de Casas, estuche con doce cucharillas de plata; don Alfonso Lara, preciosa sombrilla blanca de encaje y gasa; D. Ignacio Galán, estuche con dos cubiertos de plata; D. Francisco Cepeda, otro igual; D. Julio Segoviano, objeto de arte estilo modernista; D. Valentín Sancho, dos cubiertos de plata; D. Miguel Lara, un abanico de nácar tostada y encaje; D.^a Amparo Cabeza, juego de búcaros de cristal; D. Eduardo Sánchez, un estuche con seis cucharillas de plata; Srtas. Consuelo y Concepción Serrano, un bonito reloj de sobremesa; D. Pedro Vicente Granero, neceser de plata de señora; D. Ambrosio Martín, objetos de escritorio de plata oxidada; D. Nicolás Sánchez, verre d'eau de plata y cristal; D. Ricardo S. del Collado, estuche, trinchante y cuchillo; Francisco Torres, escribanía modernista de bronce; D. Primitivo Mora, estuche con seis cuchillos de plata para postre; don Ambrosio Vélez, bastón paño plata con iniciales; don Federico Cuerva, estuche con seis cuchillos de plata para postre; D. Enrique Martín, estuche con pitillera y cerillera; D. Angel Vélez, juego de boquillas de ámbar para pitillo y paro; D. José Gallego, un barómetro, D. Julián P. Moreno, estuche con trinchante y

cuchillo; D. Bartolomé Ortiz, estuche trinchante, palo de pescados y cuchillo; D. Diodoro Cebrián, estuche cerillera de plata; D. Antonio Cabanas, estuche con seis cuchillos de postre de plata; D.^a María del Rosario Collado, seis cucharillas de plata; D. Enrique Torija y señora, un abanico maque y saché; D. Emilio Cepeda, dos palmatorias de plata; D.^a Manuela Cepeda, mantelería de refresco; D. Enrique San Juan, una palmatoria de plata; D. Francisco López, juego de cuatro hueveras con cucharillas de plata; Srta. Elisa Cabanas, dos servilleteros de plata; D.^a Rosa Pérez Moreno, una licorera; D. Cruz del Alamo, bonito juego de violetera; D.^a Carmen M. Salas, juego para cerveza; D. Ventura Tamarón, un crucifijo sobre peluch; don Venancio Sánchez, juego de niños de porcelana; doña Cándida Avila, pillilla sobre peluch; D. Antonio Laguna, tarjetero y reloj fantasía; D. Mariano Arias, estuche escritorio de plata; D.^a María Díaz, media docena pañuelos; D. Antonio Pérez Moreno, dos artísticos platos de adorno esmaltados; D. José Pérez Moreno, un reloj de sobremesa y una relojera, de las Religiosas de Santa Isabel.

De los criados: Victoriano de la Llave, dos servilleteros; José María Sotiz, íd.; Juana Rodríguez y Dorotea Morales, íd. y una cruz fantasía; Vicente Figueroa, sombrilla y abanico; Alejandro Domínguez, ponchera de cristal; Victoriano Navarro, dos servilleteros; Pedro Carrión, un centro de mesa, Manuel Mayorga, dos figuras de biscuit, y Mariano Martín, estuche, trinchante y cuchillo.

NOTICIAS

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial.

No tenemos noticia de que haya en los asuntos de que ha de ocuparse nada que merezca singular mención.

Bajo la presidencia de D. Tomás Costa, quedó ayer constituido en Toledo el Consejo provincial de la producción.

En breve y elocuente discurso manifestó el señor Costa los mejores propósitos para que se favorezcan las legítimas aspiraciones de los productores de esta región.

Tuvimos ayer ocasión de ver en la peluquería de los Sres. Pozo y Donaire un curioso y útil aparato, estufa de desinfección ó antiséptica, cualquiera que sea su nombre técnico es, como mueble bonito, y como aparato de higiene, verdaderamente sencillo y práctico.

Las navajas de afeitar, cepillos y peines, son desinfectados antes de ser usados y colocados estos objetos en el aparato ó máquina; en poco tiempo quedan dispuestos y perfectamente desinfectados para nuevos servicios.

Felicitemos á los Sres. Pozo y Donaire por la novedad introducida en su establecimiento.

El ruego que nuestro Director Sr. Lafuente hizo como Concejal en la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento, ha sido de resultados prácticos, con la intervención también de otros Concejales.

Merced á las activas gestiones del Sr. San Román, Concejal, Vocal de la Junta de Instrucción Pública y Director del Instituto, se ha verificado la reapertura de la escuela pública de niños instalada en la puerta del Cambrón.

Aquel barrio está de enhorabuena y por ello nos felicitamos.

Ayer por la mañana celebró en la Audiencia sesión la Junta local de Prisiones, tomándose en ella importantes acuerdos.

J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz, vías urinarias.

Santá Ursula, 16, pral., teléfono 74. Consulta de once á una.

Hubo anoche música en él, y estuvo muy concurrido el paseo del Miradero.

Hemos oído lamentarse á varias familias que por estar de luto acuden de noche á pasar un rato al paseo de la Vega, donde se disfruta de tranquilidad y una deliciosa temperatura, de la completa falta de luz que hay en aquel sitio, y lo que es peor, del lenguaje grosero, verdaderamente soez, que usan jóvenes precoces, y que hacen, por la desnutz del lenguaje que usan, que no pueda permanecer en el paseo ninguna señorita.

Todo esto se remedia con unos pequeños focos de luz eléctrica y alguna vigilancia por parte de los guardias de orden público ó municipales.

¿Se atenderá este ruego?

Durante el mes de Junio se cursaron sólo por esta Red Telefónica 720 conferencias interrurbanas, que unidas á las de los dos meses anteriores, hacen un

ALPARGATERIA Y CORDELERIA
CALZADO DE TODAS CLASES

Lonas, Esterillas, Sacos y Cordeles para todos y persianas.

Harinas y Semillas de todas clases.

Purés y Polenta para los enfermos y los sanos; a todos aprovecha.

Garbanzos, Judías y Lentejas de lo mejor.

Trigo, Cebada, Algarioba, Cañamones, Alpiste,

Mijo y Nabina para la cría de canarios.

TODO EN CASA DE GARIJO

Zocodover, 10, Teléfono 275

(Junto a la Fotografía de Lucas Fraile.)

Para calzarse con economía, desde la popular alpargata hasta el calzado más útil,

en casa de **GARIJO**

EL TÁMESIS

El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las **HEMORROIDES ó ALMORRANAS.**

Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.

Se vende en la **FARMACIA DE CABELLO**

Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

SE ALQUILA

un hermoso piso principal en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral, bien soleado, y con abundantes aguas de fuente yaljibe. Darán razón en la misma casa.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez 1896. Exitó creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

P. did Sándalo Pizá - D. de las imitaciones.

COMPANÍA IBÉRICA

INDUSTRIAL Y MERCANTIL

FÁBRICA DE FUNDICIÓN

Y MANUFACTURA DE METALES

Bronces para muebles.
Bronces decorativos para edificios.

Bronces para templos.
Construcción y reparación de estatuas.

Espanoletas de tres cierres, patente *Iberia*.
Presupuestos gratis.

ALCALÁ, 138.—MADRID

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vomitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas

TRABAJO PARA TODOS

BÚSCANSE por todas partes hombres y mujeres deseosos de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos, novedad nunca vista.—Franquear respuesta, Sociedad Italiana, calle Universidad, 6, BARCELONA.

Imprenta, Librería, Encuadernación de la **Viuda é Hijos de J. Peláez**
Comercio, 55, y Lucio, 8
TOLEDO

Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.
Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.
Objetos de escritorio.

LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES
Zocodover, 9.—TOLEDO

PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y EN CUANTOS TRABAJOS SE RELACIONEN CON EL ARTE

La excesiva explotación que industriales poco escrupulosos anunciando barato y tomando nombres que no les pertenecen, tienen como punto de partida el lucro, haciendo caso omiso de la buena ejecución de los trabajos, así pues, me induce a llamar la atención del público, á fin de que no se deje engañar, y de regenerar el arte por medio de selectos procedimientos.

Conoce demasiado el inteligente las dificultades con que se tropieza antes de poder entregar un retrato bien acabado, dificultades que tienen por causa la falta de aparatos en unos Establecimientos, la carencia de local en otros, y por último, la escasa inteligencia para la confección de tan delicadas obras.

Para corregir estas deficiencias y abusos tienden mis modestos esfuerzos, habiendo adquirido en Alemania una lente que me permite hacer con suma perfección cuanto se pueda desear.

Esta casa está montada como las del extranjero, en planta alta, dispone siempre de mejores luces que otras que están en planta baja, y ofrece mil pesetas al que justifique lo contrario, pudiendo asegurar el buen resultado, tanto por la purificación de los productos y materiales que emplea, como por el gusto artístico que tiene demostrado.

¡TODO LO BARATO RESULTA CARO!

Estos Talleres, los más frecuentados del distinguido público, no tienen ambulantes ni correderos, ni se valen de otros para que le hagan trabajos; pues los ejecuta por sí mismo.

¡NO DEJARSE SORPRENDER!

SU FIRMA: **LUCAS FRAILE**
ZOCODOVER-9-TOLEDO

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

Tarifas:

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

CELEDONIO CRUZ

Comercio, 19, y Cordonerías, 14

TOLEDO—Teléfono 136

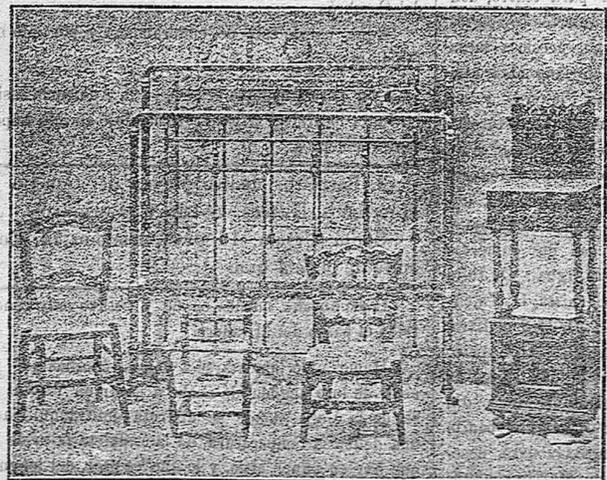
Caprichosos cuadros para comedor.

Mesas comedor, cuadradas, tablero de n. gal, desde 30 ptas.

Camas forma inglesa, con barras doradas para matrimonio, de 32,50 ptas.

Sillas y sillones, plegables, para patios y jardines.

COMERCIO, 19, Y CORDONERÍAS, 14



LA SALUD DEL ESTÓMAGO

DEL

DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

→ PAPELILLOS ←

Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan causada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLITICO

AMPLIA INFORMACION EXTRANJERA Y DE MADRID

DIRECTOR GERENTE
FEDERICO LAFUENTE

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador:

Lucio, 8,

Apartado de Correos núm. 14.

TRIBUNALES Audiencia provincial.

Sección segunda.—Juicio de Derecho.

Disparos al aire.

El día 8 de Diciembre se celebra en Nombela, como en todos los pueblos católicos, la festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen, y para solemnizar esta fecha se encontraron a las dos de la madrugada de dicho día, en una taberna del mencionado pueblo, varios vecinos del mismo, entre ellos Angel Lozano y Gorgonio Martín.

No se sabe por qué, pero el hecho es que discutían todos los presentes en aquella especie de concilio o conciliábulo; acaso la discusión versara sobre el misterio o punto de dogma que daba nombre al venidero día; acaso el debate tuviese por objeto averiguar la causa de venderse tan caro el alcohol, siendo tan necesario para el buen funcionamiento cerebral; acaso se encontraban comentando las mejores o peores cualidades del Diputado por el distrito; acaso se ocupaban de esas frivolidades tan propias de taberna...

Y al acaso surgió un rifirrafe entre los señores ateneístas que obligó al tabernero a hacerles ahuecar el ala de su establecimiento; y ya en la calle, el Grogonio acometió al Angel, quien al huir de la embestida disparó o se le dispararon casualmente los dos tiros de una pistola, dulce compañera de excursiones nocturnas, que llevaba.

Resultado para el Angel: verse acusado ayer por el Sr. Fiscal como autor de un delito de disparo, por el que le pedía seis meses y un día de arresto mayor.

Un togado sin toga.

Melilla y Debdú.

En pleno centro marroquí, á tres jornadas de Melilla, entre los territorios de Beni-bu-Zeggy y Beni-Mattar, al Sur de las montañas de Beni-Suassen y no lejos del Muluya, se encuentra una pequeña población de 4.000 habitantes; es una ciudad judía: Debdú.

Israelitas venidos de todos los puntos de Marruecos se han ido concentrando allí, y poco á poco, con esa paciencia y perseverante voluntad característica de la raza, han constituido una villa en torno de vetusta alcazaba, que durante siglos se disputaron las belicosas tribus situadas entre Uxda y Sidi Aynn-el-Melluk.

Hoy es el centro del comercio de la región, cuya fortuna se ha hecho por la laboriosidad de sus habitantes.

Todos los años, 1.200 á 1.500 tiendas de los Beni-Guil van allí á establecerse durante cuatro ó cinco meses para traficar con las lanas, la manteca y los carneros.

No existe ninguna industria, aunque parezca extraño, dada la abundancia de primeras materias. Los musulmanes viven labrando la tierra; los judíos, de las transacciones mercantiles y de los desconocidos oficios que ejercen en la eterna sombra de sus tinieblas. Estos tienen dos sinagogas y aquéllos una pequeña mezquita.

Numerosos silos socabados á pocos metros de las miserables viviendas, almacenan las cosechas de muchos años.

El pequeño riachuelo Clach, serpentea entre los jardines de la industriosa ciudad y sus aguas corren por numerosas canales, fecundando las tierras cubiertas de magníficos vergeles que producen los más variados frutos y flores.

Los pequeños aduares de las cercanías dependen de la villa, donde sólo faltan brazos para poner en actividad los terrenos incultos.

La colonia judía, que siempre fué uno de los mayores clientes de Melilla, ha hecho de un cementerio un oasis de frescura.

Hoy esos israelitas toman el camino de Berguent porque la lucha entre leales y rebeldes les aleja de nuestra plaza.

Debdú, repetimos, es el centro de una rica zona marroquí. Melilla fué siempre la natural desembocadura de ese gran mercado y su base de aprovisionamiento. Hoy no lo es.

En Debdú tiene comprometidos capitales de importancia el comercio de Melilla. Es preciso, pues, á toda costa que Debdú siga siendo para Melilla lo que siempre fué.

Nuestra plaza ni puede ni debe renunciar á una clientela de tanto valor, porque para su comercio constituiría sensible pérdida, enorme quebranto.

C. I.

(De El Telegrama de Melilla)

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto nombrando Ministro de la Guerra al Capitán General de Ejército D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, Marqués de Estella.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden resolviendo que, al solicitar los Presidentes de las Audiencias la comparecencia de individuos del Ejército á juicios orales, consignen el número y reseña de la causa en que han de prestar declaración.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo que el General de División D. Nicolás de Montes y Sierra, Subsecretario de este Ministerio, cese en el despacho ordinario del mismo.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden adoptando las resoluciones necesarias relativas á la organización de brigadas comprobadoras de las fincas floxeradas.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando Profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Santiago á D. Rogelio Francés Gutiérrez.—Otra disponiendo se anuncie á traslación las plazas de Profesor numerario de Caligrafía de los Institutos de Avila, Ciudad Real y Santiago.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Anunciando hallarse vacante el Registro de la Propiedad de Cartagena. Dirección general de Prisiones.—Rectificando una orden de esta Dirección, publicada en la Gaceta de 29 de Mayo último, relativa al precio del suministro de 800 metros cúbicos de arena, otorgado á D. Rafael Sánchez Rico.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Llamando á los representantes é interesados en los beneficios de la obra pía de Mieres (Oviedo)—Sanidad exterior.—Anunciando haber ocurrido tres casos de peste bubónica en Arkhierreiskaja, cerca de Astrakhan (Rusia).

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Anunciando á oposición una plaza de Profesor auxiliar, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Tarraasa.—Conservatorio de Música y Declamación.—Convocando á un concurso de piano para la adjudicación del premio Estela á los alumnos de este Conservatorio.

DESDE BARGAS

Las cosechas.—El tiempo.—Accidente del tiempo.

Han dado principio las operaciones de recolección. Las cosechas por este término municipal se pueden considerar como regulares.

En cuanto á la de cereales, la cebada es la que más ha sufrido los efectos de la sequía; el trigo no ha sido tan perjudicado, pues si bien no puede compararse esta cosecha con la del año anterior, cabe afirmar que es buena. Lo mismo sucede con la de semillas, especialmente la algarroba.

Durante estos tres últimos días se ha dejado sentir un frío propio de invierno.

El jornalero Pablo Fernández, que conducía un carro de mieses, ha sido atropelado por éste, sufriendo lesiones de importancia.

M. Moreno.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 fd. Vino: Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 fd. Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 fd.; de cordero, á 1,80 fd.; cabritos, á 3,75 cada uno. Tocino: A 2,50 pesetas kilo. Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena. Leche: De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 fd., id. Pescados: Merluza de Coruña, á 1,80 pesetas kilo; fdem de Avilés, á 2,00 fd.; besugos frescos, á 1,25 fd.; almejas, á 1,25 fd.; sardinas frescas, á 1,00 fd.; cigalas, á 2,50 fd.; escabeche de besugo, á 2,00 fd.; fd. de bonito, á 2,50 fd.; boquerones fritos, á 3 fd.; meiva, á 1 fdem; anchoas, á 1,25 fd.; mojama, á 3 fd. Varios: Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas mollaras, á 0,40 fd.; garbanzos, á 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, á 2,50 fd.; patatas nuevas, á 0,20 fd.; albaricoques, á 0,30; tomates, á 0,20; pepinos, á 0,40; peras de agua, á 0,60; melocotones, á 0,75; judías verdes, á 0,40 fd.; fresa, á 1,50 fd.; melones, desde 0,50 á 1,50; naranjas, 0,70; brevas, 0,80; piñones, docena 0,60; aceite, á 1,50 litro, y carbón, á 1,30 arroba.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior contado... 82,35; Fin de mes... 82,56; Fin próximo... 82,56; Amortizable... 101,30; Banco... 442,50; Tabacos... 406,00; Francos... 11,55; Libras... 28,05.

DIARIO CATOLICO

Día 5.—San Miguel y Santas Zoa y Filomena. Las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santa María Magdalena.

Academia de Infanteria.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Federico Gómez de Salazar.—Capitán de día, D. Domingo Suárez Madariaga.—Guardia de Prevención, Capitán D. Juan Urbano.—Imaginaria, Capitán D. José Cañizares.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente don José Gil de Arévalo, por atrasado.—Clase práctica, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.

Servicio en las Compañías para el 5 y 6.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.—3.ª, Primer Teniente D. Eduardo San Martín.—4.ª, Primer Teniente D. Luis Basarán.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.

PASATIEMPOS

CHARADAS

Por Frías.

Una primera segunda Tras dos tercía corria, Y quedó presa en el todo Que el Tajo dejó en su orilla.

Cuando primera segunda El prima dos, te soy franco, Primera segunda, si... Prima dos ó dos cristiano.

Soluciones á las de ayer: A la 1.ª, CABNERO; á la 2.ª, COMISO.

La han remitido á la 2.ª: Samot-Ocap y Un aspirante.

FUGA DE VOCALES

P. q. . t. d. j. . s. n. v. . . Y s. l. c. . s. d. l. . n. f. d. . E. r. . r. . l. s. p. . s. t. s. d. . g. . Y . l. p. s. . d. l. s. m. n. e. s.

Solución á la anterior:

Los cajones de la plaza

Son admiración de todos;

Por el día huelen mal

Y por la noche andan solos.

La han remitido: Cuatro laurinos, Saturnino Martínez, Un aspirante, A. Moreno, Angeles Gálvez, F. Hernández, Isidoro de D. y Compañía, Samot-Ocap y Quededo y Gedeón.

Solución á la pajarita: FRANCISCO.

La han remitido: Samot-Ocap é Isidoro de D. y Compañía.

En un Juzgado:

El Juez:—En diez años que ejerzo en esta población, le he visto á Ud. en mi presencia más de diez veces, acusado por varios delitos.

El presunto reo:—¿Y acaso tengo yo la culpa de que no haya Ud. ascendido en su carrera?

Señores solucionistas.—Será indispensable acompañar el adjunto cupón con los pasatiempos, advirtiéndole que no se insertará ningún nombre ó seudónimo que no venga con el indicado cupón.

Heraldo Toledano.

Día 5 de Julio.

Cupón de pasatiempos.

CORRESPONDENCIA

M. J.—Dígale Ud. á Lucía todas esas cosas; pero á ella sola; nosotros no lo decimos.

Santero.—¿Qué barbaridad!

Tu madre no me

quiere porque no

y pienso demostrarla

que por las malas soy peor.

Será verdad y póngase Ud. todo lo feroz que quiera; pero no es verso; es lo que decimos, una barbaridad.

Quededo y Gedeón.—No es por el gasto de cinco céntimos; pero no pueden establecerse excepciones: el cupón es necesario.

Un zapatero.—Lo dice el refrán: «Zapatero, á tus zapatos.» Venta son dos sílabas, y Ud. ve sólo una en esta palabra; una cosa es obra prima y otra charada.

Calfuez.

El muy conocido BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO, del Farmacéutico TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS, A 5 PESETAS. Pídase en farmacias y droguerías.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24; confitería.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE N. PELÁEZ Comercio, 55; y Lúcio.

CAPÍTULO IV

Natán el sanguinario.

Si realmente preparado estás para el combate, Sr. Ralf, gritó Tom el gordo, que á ejemplo de los demás espectadores se había mostrado más dispuesto á reír que á batirse con el ladrón de caballos; ahí viene el hombre que buscáis... Mirad, muchachos, mirad á Natán el sanguinario.

Al oír este nombre formidable hubo ardientes aclamaciones, risotadas ruidosas, y prolongados aplausos. —¿A dónde está ese mandria? gritó Ralf, dando un salto prodigioso y un grito de triunfo anticipado. Ya he oído hablar de él; pero sangre y destrucción si yo no soy superior á él: enseñadme á esa criatura, que voy á hacerla gijote!

—Hurra por el capitán Ralf Stackpole! gritaron todos los chicos, de los cuales al-

el sanguinario este sobrenombre terrible, de suerte que no sabía si compadecerse de él, ó reírse como los otros. Tal vez iba á tomar este último partido, cuando sintió una especie de remordimiento al observar más de cerca las tristes y expresivas miradas que Natán dirigía á los que se burlaban de él.

—Mirad, gritó Tom el gordo, tocándole en el hombro á Ralf Stackpole con viva satisfacción, —ahí tenéis al que llaman sanguinario... tened cuidado con él, porque es el caballo de guerra de la Pensilvania.

—¿Y yo?... ¿No soy el tigre de los bosques? gritó el capitán Ralf.—Sujétadme por la cola mientras voy á devorarlo con su chaquetón de cuero, su gorro, su cuchillo y su carabina.

Después de haber pronunciado estas palabras, hizo Ralf muchas evoluciones excéntricas; luego, imitando de pronto al caballo, se puso á cuatro pies á dar coces, y partió al galope. En fin, deteniéndose de pronto delante de Ralf, lo saludó con un relincho tan hostil, tan formidable, que el viejo caballo blanco enderezó las orejas, y manifestó otros síntomas de alarma. —Seguramente, coronel, dijo Rolando

humilde, bueno, y tal vez inclinado á la sumisión. Su modo de andar, mientras subía con pesado é indeciso paso la colina, era el de un hombre que comprende la injuria y el insulto, pero que le falta energía para defenderse.

En fin, el hecho del pesado paquete que llevaba en sus hombros á fin de aliviar al pobre caballo, probaba que tenía un corazón compasivo y poco en armonía con las disposiciones de un hombre de guerra. Hasta el perrillo negro dió un nuevo indicio á Rolando para apreciar el carácter de Natán, porque el virginiano tenía fe en este proverbio popular: Por el perro se conoce al amo.

Así, pues, el perro de Natán era manifestamente cobarde, como podía juzgarse con facilidad al verle arrastrando detrás del caballo, pareciendo suplicar con su cola, que tan pronto metía en el fango, tan pronto alzaba tímidamente, pareciendo suplicar, decimos, á los perros de la estación que no se mostraran duros é inhospitalarios para con él.

En suma, á los ojos de Rolando nada, absolutamente nada, justificaba en Natán

gunos se pusieron á tocarle en los hombros para cumplimentarle por su valor, mientras los otros salieron al encuentro del nuevo adalid.

El aspecto de este personaje visto á cierta distancia, prometía ser un serio antagonista para el capitán de ladrones de caballos; pero al oír redoblar las careajadas, comprendió Rolando que se había equivocado.

Sin embargo, sólo el exterior de Natán el sanguinario bastaba para llamar la atención y convencer al joven oficial de que si el Kentucky le había mostrado en la persona de Ralf Stackpole una curiosa especie de sus habitantes, éste país poseía otras no menos notables.

En efecto, en las fronteras generalmente es donde abundan los aventureros de todos los países del mundo y de todas las clases de la sociedad, y allí también es donde vemos los contrastes más admirables, y las más extrañas variedades de la especie humana.

Mirando hacia el camino que conducía de la entrada del fuerte hasta el pie de la colina, vió Rolando venir á un individuo

total de 1.997, que demuestra el progresivo aumento de este servicio en esta capital y que supone una no despreciable cantidad para el Estado, que pudo dudar de este resultado, dada la modesta condición de nuestra Red.

Red Telefónica de Toledo.—Conforme a los sorteos de la Lotería Nacional verificados el 20 y 28 de Junio último, han correspondido los regalos de esta Red a los abouados Fábrica de Armas y Academia de Infantería, que figura la primera en las listas de abonados con el número 206, y tiene adjudicado la segunda el 847, enyas tres últimas cifras coinciden con las del 29.206 y 18.847, agraciados en dichos sorteos con el premio mayor, y eligieron según se mencionan, una caja de hierro para caudales y tres docenas chorizos de Candellario, que facilitan los establecimientos de D. Julio Porres, Zocodover, 4, teléfono 68, y D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80. Estos regalos y muchos más ofrece y da esta Empresa, para que en cada extracción de lotería elija uno el abonado agraciado.

Suscripción para la familia de Gómez de Nicolás.

Un ruego que atendemos.

Nuestro buen amigo D. Luis de Hoyos nos ruega, y con gusto accedemos a su demanda, la reproducción de la siguiente carta y justificantes:

«Toledo 18 Junio 1907

Sr. D. Luis Hoyos.

Muy señor mío: Recibido por mano de Ud. el importe de las suscripciones abiertas a favor mío y de mis hijos con motivo de la muerte de mi inolvidable esposo D. Tomás Gómez de Nicolás (q. e. p. d.), he de cumplir con el deber de expresar a Ud. mi profundo agradecimiento por el interés demostrado por Ud. y los iniciadores de dicha suscripción.

Ruégole que en la forma que crea más conveniente haga llegar a las Corporaciones, Centros y demás individuos que han contribuido a la suscripción, mi gran reconocimiento hacia todos, dándoles las más expresivas gracias.

Queda de Ud. atenta segura servidora

Rosario García.»

He recibido por manos de D. Luis de Hoyos y Sáinz la cantidad de *cuatrocientas setenta y cinco pesetas con veinte céntimos*, recaudada en la suscripción abierta en:

	Pesetas.
Casino Republicano.....	236.20
Ayuntamiento.....	120.00
Centro de Artistas.....	119.00

Total pesetas..... 475.20

Toledo 13 de Junio de 1907.—Rosario García, viuda de Gómez.

El balance del Banco.

Según el último publicado, las existencias de oro de la pertenencia del Tesoro han tenido durante la semana una ligera disminución, de 55,60 a 55,28 millones.

Las del Banco tienen un pequeño aumento, de 399,19 a 399,87 millones.

Las de plata aumentan de 642,93 a 645,63. La circulación de billetes ha disminuido de 1.527,68 a 1.523,17 millones de pesetas.

También disminuye el saldo de las cuentas corrientes ordinarias de 508,84 a 505,66 millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro ha elevado el saldo en favor de éste de 64,66 a 69,39 millones.

Las disponibilidades en oro por los ingresos de Aduanas obtenidos en dicha especie monetaria, son próximamente iguales, pues sólo han oscilado de 56,15 a 56,13 millones.

Las ganancias realizadas ascienden a 19,2 millones, y la no realizadas a 2,2 millones.

La partida de diversas cuentas sube de 46,4 a 46,7 millones, y el total del balance aumenta en cinco millones, quedado en 2.580,9 millones de pesetas.

Información telegráfica.

Padres crueles.

Zaragoza, 4.—La población está vivamente impresionada con el descubrimiento de un terrible suceso.

A conocimiento de las Autoridades llegó la noticia de que una familia muy conocida y de gran posición social, maltrataba cruelmente a niños que tenía secuestrados.

Constituido el Fiscal en la casa de cuya familia se trata, comprobó plenamente los hechos: el cuadro que se ofreció a la vista de las Autoridades fué verdaderamente horrible.

En un cuarto sucio, oscuro, y una inmundada cama, había cinco niños, la mayor, una niña de siete años de edad; todos ellos escualtidos, ojerosos, anémicos, sin energías físicas para moverse y acusando los malos, crueles tratos de que venían siendo objeto y que los niños refieren temblando de miedo al relatarlos.

La cuestión del desarme.

Bruselas, 4.—Refiriéndose a informes de La Haya, dice *Le Petit Bleu* que en los últimos días se ha efectuado un cambio muy activo de telegramas entre los Gabinetes de Berlín, Londres, París, Viena y Roma, a propósito de la cuestión del desarme, para someterla a la Conferencia.

Francia presentará, simplemente, esta proposición: que la reducción de los armamentos constituiría una ventaja para todos los países.

Como el primer delegado alemán no ha sido autorizado para apoyar ninguna proposición, aun cuando sea de carácter platónico, y como esta convencido de que una abstención absoluta de Alemania produciría una impresión deplorable, parece ser que ha pedido nuevas instrucciones a Berlín.

Ignórase si el Gobierno alemán ha consentido en modificar sus primeras instrucciones.

¡Barbaro!

Segovia, 4.—Robustiano Muñoz, ha sido condenado a la pena de muerte y catorce años de presidio por los delitos de asesinato y violación de Dionisia Cabrero, mujer de 70 años de edad.

Obispo procesado.

Roma, 4.—En breve comparecerá ante los Tribunales de Justicia el Obispo monseñor Ricciardi, acusado de haber ultrajado desde el púlpito a la Monarquía italiana.

Desaparición de un corredor.

Murcia, 4.—Ha sido comentadísima la desaparición del corredor de comercio D. Eduardo Martínez, que se ha llevado 500.000 pesetas, aproximadamente, de sus clientes.

El Colegio de corredores lo ha expulsado de su seno.

Desde Madrid.

Crónica negra.—Contra mujeres.—Marridos feroces.

La opinión pública está en Madrid fuertemente impresionada.

En el espacio de veinticuatro horas se han registrado dos crímenes y se ha descubierto la trama de otro que, por fortuna, no ha llegado a realizarse.

Los tres hechos criminales a que me refiero han sido de maridos contra sus respectivas esposas.

El primero, que ocurrió anoche, aunque los comentarios y detalles se han repetido hoy con insistencia, ha sido el de mas graves consecuencias inmediatas.

Un impresor, de cuarenta años de edad, llamado José Garrido, en un acceso de celos, muy frecuentes en él, aunque ha confesado que no tenía por ello motivo alguno, mató de dos tiros de pistola a su mujer, Silvestra Peñalver, de treinta y seis años de edad y de oficio cigarrera.

Quedan del matrimonio dos hijos: una niña de cuatro años y un muchacho de catorce.

El otro hecho fué que un tapicero, que había dado en la manía de que su mujer y cuatro hijos que tenían no le tenían afecto ninguno y que su mujer trataba de envenenarle, trabó a solas con ella una disputa y la injurió con una herramienta de su oficio varias heridas en la cabeza, cuyas heridas han sido calificadas de graves.

Por fin, el tercero de los delitos, y que no ha pasado del estado de preparación o tentativa, es de suma gravedad: Un marido, persona ya de respetable edad, buscó a un gitano, ofreciéndole una recompensa de 1.200 pesetas para que degollase a su mujer, señora que pasa de los cincuenta y seis años de edad y que vivía separada del marido.

El gitano puso el hecho en conocimiento de la policía, que detuvo a los dos en el acto de recibir el gitano un pequeño anticipo a cuenta de las 1.200 pesetas.

Parece que el gitano denunciante tiene familia en Torrijos.

Como ya la Prensa de la noche que ahí se lee habra dado cuenta de estos sucesos, no telefono mas detalles.

Notas parlamentarias.

Las sesiones de hoy en el Senado y en el Congreso han estado muy desanimadas.

Nótase la ausencia de muchos Diputados y Senadores y la falta de interés que despiertan los debates en una y otra Cámara los representantes del país en Cortes.

En el Senado ha concluido la discusión del proyecto de ley de alcoholes, avanzándose después en la discusión del de reforma electoral hasta dejar aprobado el art. 63 del proyecto.

Se ha reunido la subcomisión de presupuestos que entiende en el proyecto sobre desgravación de los vinos del impuesto de consumos.

Parece que el criterio de la Subcomisión es el de conceder la liberación del impuesto a los vinos que no pasen de 16 grados.

Rumor desmentido.

Ha negado hoy de una manera terminante el Sr. Lacierva que exista rozamiento alguno en las buenas relaciones que sostienen él y el Al-

calde Sr. Sánchez Toca con motivo de la prestación personal proyectada por el Alcalde de Madrid, diciendo el Sr. Lacierva que la idea del Alcalde responde, según ha manifestado el mismo Sr. Sánchez Toca, a la necesidad de arbitrar recursos que compensen las pérdidas que para el presupuesto de ingresos en el Ayuntamiento supone la supresión del impuesto que se trata.

Trabajos ministeriales.

El Ministro prepara un proyecto organizando los servicios que dependen de la Dirección de Agricultura: consta el proyecto de 178 artículos.

El Sr. González Besada ha terminado dos proyectos más, uno sobre intervención oficial en las operaciones de las Compañías de Seguros, y otro respecto a ferrocarriles secundarios.

Proyecto de colonización.

La Comisión del Congreso designada para informar respecto a este proyecto aprobado ya en la alta Cámara, ha tomado el acuerdo de abrir una información pública hasta el martes de la semana próxima y emitir dictamen el miércoles.

Reformas policíacas.

En breve se procederá a dictar nuevas disposiciones ministeriales reorganizando el Cuerpo de policía: el Ministro de la Gobernación ha celebrado a este fin varias conferencias con Autoridades y Jefes de la policía.

Los del azúcar.

Se han recibido hoy nuevas noticias en el Ministerio de la Gobernación, procedentes de Granada, y no se oculta en los informes oficiales que hay en Motril bastante agitación, motivada por el espíritu de protesta contra el proyecto de presupuestos, en lo que se refiere al impuesto sobre azúcares.

Los Diputados y Senadores por aquella provincia han recibido telegramas para que resueltamente se opongan a la aprobación del proyecto.

Ha continuado en Motril el cierre de tiendas, y se piensa en organizar grandes manifestaciones.

El Consejo de hoy.

En el domicilio del Sr. Maura se verificó esta mañana el Consejo de Ministros que les anuncié en mi conferencia de anoche.

No tuvo, al decir de los Ministros, importancia excepcional este Consejo, en el que se cambiaron impresiones respecto a la marcha de los debates parlamentarios y actitud de las minorías.

Se despacharon varios expedientes de marina, y el Sr. Lacierva dió cuenta a sus compañeros de las instrucciones dadas a la Guardia civil y a las Autoridades civiles para concluir con el bandolerismo en Andalucía.

Un accidente.

En la calle del Pez, y en un almacén, se le inflamó a un joven un bote de aguarrás, resultando con grandes quemaduras, calificadas de graves por los Médicos de la Casa de Socorro a que inmediatamente fué conducido.

de alta estatura que traía de la brida un caballo blanco, viejo y cojo.

Detrás del caballo venía un perrillo negro con la cola entre piernas, a modo de respetuosa deferencia con los perros de la estación, los cuales se mostraban tan inclinados a buscarle camorra, como sus propietarios a hacer que su amo se batiese con el capitán Stackpole.

Lo primero que chocó al joven oficial al ver a una persona que llevaba un nombre tan temible, fué la figura lastimosa que aquél tenía, con el penco a remolque, y el saquito al hombro.

El coronel también se sorprendió.

—No hay duda que él es, dijo este último; Natán el sanguinario en persona. ¿Pero por qué diablos lleva ese saco al hombro pudiendo ponerlo sobre el caballo?... ¡Ah! ya adivino.... Es para aliviar al pobre animal enfermo.... Porque el viejo Natán tiene un corazón muy compasivo.

A medida que éste se acercaba, notó Rolando el singular vestido que traía. Venía cubierto el coloso de los pies a la cabeza con vestidos de cnero; su gorro mismo, ó al menos lo que le cubría la cabeza, era

de piel de gamo. Estos vestidos informes ofrecían indicios de una antigüedad venerable; estaban enteramente cubiertos de remiendos y de manchas de todas clases, colores y dimensiones.

Gracias a esta apariencia salvaje, el exterior de Natán el sanguinario no era incompatible con su nombre, y como para confirmar el derecho que a él tener podía, llevaba una carabina al hombro, y un cuchillo en su cintura, armas cuyo mal estado era digno del resto de su equipaje.

El cuchillo tenía una hoja tan gastada que apenas valía la pena de que lo conservase; en cuanto a la carabina, su caja estaba trabajada tan groseramente, y era tan larga y tan pesada, que se adivinaba desde luego que había sido hecha por el mismo Natán.

La fisonomía de este hombre, que parecía tener de cuarenta y cinco a cincuenta años, estaba surcada de arrugas, y tan gastada como sus vestidos. La nariz era larga y encorvada, la barba prominente, la boca ancha, y los labios tan delgados, que se asemejaban a una línea recta; ojos negros, cuya plácida fijidez anunciaba un natural

Forrester, no permitiréis que ese loco ataque al pobre hombre inofensivo.

—¡Ralf replicó el coronel. Ralf no le hará mal alguno, él no tiene mala intención sino con los indios y los caballos, y solamente quiere reír con Natán.

—¿Pero decidme, coronel, quién es ese Natán, y por qué le habéis puesto el sobrenombre de el sanguinario?

—Nosotros le llamamos el sanguinario, respondió el coronel sonriendo, porque es el único hombre en todo el Kentucky que no quiere batirse, y he ahí la ventaja considerable que tiene sobre todos nosotros.

¿Lo creeríais, capitán? ese hombre no es otra cosa que un pobre cuáquero de la Pensilvania, y nadie sabe lo que le ha traído al Kentucky, donde no hay una sola alma de su tribu. Unos dicen que habrá cometido alguna mala acción, y que por eso ha venido aquí a refugiarse; pero lo cierto es que jamás he oído decir que haya robado ni un alfiler en todo el Kentucky. Otros aseguran que ha venido a buscar buenas tierras, lo que nada tendría de extraño a ser menos pobre y menos haragán.

Se dice también que tiene la cabeza un

arca de Noé encarnada en un sólo hombre, reunía en sí mismo los diversos instintos de todos los animales notables por su ferocidad.

—¿A dónde están vuestros toros salvajes para que vengan a medir sus cuernos con el guerrero del Río Salado?—rugió de nuevo. ¿A dónde están vuestros osos de aceradas uñas? ¿A dónde vuestros lobos hambrientos? ¡Aquí estoy yo para exterminarlos a todos!... ¿Quién de vosotros se atreverá a medir sus fuerzas con el capitán Ralf Stackpole?

Sea que entre los espectadores no hubiese individuo alguno dispuesto a combatir con semejante campeón, sea que cada cual considerase los trasportes de Ralf como simples bravatas más propias para divertirlos que para excitar su cólera, nadie se presentó a aceptar el desafío.

Rolando no tardó en convencerse de que esta rabia tan feroz era en gran parte fingida, y al cabo de algunos instantes, fatigado de reír, se disponía a volver a la fortaleza con el coronel, cuando la llegada de un nuevo personaje dió otro motivo de diversión a la extraña escena de que Ralf había sido héroe.